

Exmo. Sr.

Cuando algunos de los pueblos q. con ponen una Republica, son precididos p. hombres debiles no se puede esperar otro fruto q. estaculos impenetrables q. embarasan el progreso de la felicidad comun, y p. desgracia hoy sea en este caso la Prov. de Cord.^a

Quiroga a sido engañado p. el Exmo. Sr. Gov.^o y Cap.^o Gral. de la Prov.^a de Cordova S. S. S. S. y espuesto a sufrir un contraste irreparable, pues q. con sando con la Division de Linea q. el Exmo. Sr. Gov.^o y Cap.^o Gral. de la Prov.^a de Cordova S. S. S. S. mandaba renunciar a la de su mando, escuso ~~contender~~ en fuerza a su pasada p. los Llanos, y p. la misma causa deya en la Rioja un Squad.^o de Caball.^o de los q. estubieron al mando del finado Coronel Vargas

Quiroga antes de emprender su marcha a estas Prov.^{as} se dirigió a los Jovianos de S. J. Mendoza, S. Luis y Cord.^a, con el objecto de q. todo individuo de su dependencia q. asistiese a aquellas Prov.^{as} sin el competente pasaporte lo fuese remitido bajo de seguridad: y tiene el infrascripto la satisfacion de q. los Gov.^{os} de S. J. Mendoza y S. Luis han correspondido al fin q. se propuso en la medida indicada, al mismo tiempo que tiene el sentimiento de q. el Exmo. Sr. Gov.^o y Cap.^o Gral. de la Prov.^a de Cordova S. S. S. S. no ha cumplido p. su parte y sea de fado suspender como criatura p. el Director Asistente del oficial Chegarari, segun a visto el infrascripto en la comunicacion q. S. S. dirigió al Sr. Gral. Umana con fha. 3 del presente en q. hablando de la derrota q. supriene ha sufrido la Division de los Andes dice lo siguiente.

De este nuevo acontecimiento en orden a Quiroga pienso hoy dia mismo comunicarlo a el Sr. Rosas y Lopez la ninguna prevision del Exmo. Sr. Gov.^o y Cap.^o Gral. de la Prov.^a de Cordova S. S. S. S. y el temblor de q. fueron combatidos todos sus miembros al hora q. la Division de los Andes havia sido derrotada a sido motivo

p^o q^o el desertor no fuese asegurado y heraminado como corresponde
en tales casos. quiciera S. E. el Sr. Gov.^o y Cap.^o Gral. de la Prov.^a de
Cordova S. S. S. S. con bencerce q^o la conducta q^o á obrado
con la Division de las Indes ha sido la mas p^oberza y p^oimi-
nal q^o en el mundo se podia esperar.